



N° de expediente: 008200-500147-21

Fecha: 10.11.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DE DOS REDUCIDOS DE LA UC GIMNASIA II

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CURSOS - AÑO LECTIVO
Carrera:	LEF
Curso:	Gimnasia II
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008200-500147-21 Actuación 1	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/11/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se recibieron los insumos correspondientes de la casilla de correos de Secretaría de Comisiones:
secretariacomisionesisef@gmail.com. Pase a Secretaría de Comisión Directiva para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.
n.-

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA
HERNANDEZ/ProdUdelaR el 16/11/2021.

Anexos

Nota CCL Gimnasia II.pdf

Resolución de CCL - Nota por reducidos de UC Gimnasia II.pdf

Montevideo, 22 de octubre de 2021

Comisión Cogobernada de Carreras,
Presente.

Nos dirigimos a ustedes para solicitar la aprobación de un cambio en dos de los reducidos de la unidad curricular Gimnasia II.

Se trata de la autorización para unificar dos horarios (uno a continuación del otro) debido a la baja inscripción en uno de los espacios.

El reducido 6 que tiene lugar los martes y jueves de 7:45 a 10hs en Malvín Norte, cuenta con solo 6 estudiantes. Los docentes ya realizaron la consulta acerca de la unificación con el reducido 8 que es a continuación, los mismos días en el horario de 10 a 12.15. Se acordaría un horario intermedio para ambos grupos entre 9:30 y 11:45 hs. Todos y todas expresaron disponibilidad.

El Departamento fue consultado y acuerda con el pedido, entendiendo que es una acción que optimiza los recursos de la institución además de que favorece el proceso académico en cuanto proceso grupal en el cual se involucran clases, evaluaciones y trabajos colectivos.

Sin más, saluda atte.



Ana Torrón
Directora del Depto EF y PC



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, jueves 04 de noviembre de 2021

**Resolución de Comisión de Cogobernada de Carreras Local
reunida en Sesión Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2021.**

2.- Nota por reducidos de UC Gimnasia II

Se resuelve: Aprobar la solicitud de modificación de horarios realizada por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales..

Comunicar al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

Pase a Comisión Directiva.

(3 en 3)

Coord. De Carreras
de Montevideo
Lic. Bruno Mora.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Firma:
Actuación: Alexis Dusio

	Expediente Nro. 008200-500147-21 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO